

LAS CARTAS DE FRANCISCO LÓPEZ DE VILLALOBOS: REDES SOCIALES, ORIGEN CONVERSO Y SOLIDARIDAD VERTICAL¹

Por Consolación Baranda Leturio
(Instituto Universitario Menéndez Pidal-
Universidad Complutense de Madrid)

RESUMEN

El trabajo analiza un rasgo peculiar de las epístolas de Villalobos: las alusiones—humorísticas a veces— al propio linaje converso en respuesta a las pullas que le dirigen sus correspondientes acerca de tal origen. Esta actitud ante una condición considerada infamante es una de las notas más destacadas por la (escasa) bibliografía sobre el autor, que la ha considerado una manifestación de la denominada literatura bufonesca o un fenómeno de autodeprecación relacionado con la pertenencia a grupos marginales. El estudio de estas citas en su contexto literario e histórico depara conclusiones diferentes. Casi todas ellas aparecen en las cartas vernaculares —no pensadas para la publicación— y se circunscriben a un número de destinatarios limitado, con una característica común: están emparentados con la familia Enríquez, la de los Almirantes de Castilla, de quienes entonces se afirmaba que descendían de una judía de Guadalcanal llamada Paloma. Las burlas acerca del linaje parecen adquirir así un sentido muy distinto: son muestra de complicidad entre el médico y un reducido grupo de la alta nobleza, con quienes intercambia motes a propósito del origen converso compartido, y tienen la función de reforzar los lazos de solidaridad que, sin duda, practicaron con él los nobles de este amplio grupo familiar.

PALABRAS CLAVE: López de Villalobos, epístola, linaje, motes de linaje, conversos, Renacimiento.

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto FF12009-08070.

**EPISTLES OF FRANCISCO LÓPEZ
DE VILLALOBOS: NETWORKS, CONVERSO ORIGIN AND VERTICAL
SOLIDARITY**

ABSTRACT

This paper examines a peculiar feature of the epistles of Villalobos: allusions - often humorous- to his converso lineage in response to the taunts directed by his correspondents on such origin. This attitude about a condition considered infamous is one of the salient features of the literature on the author; it has been considered an instance of the so-called slapstick literature, a case of self-deprecation associated with a marginal group membership. The study of these quotes in their literary and historical context holds different conclusions. The taunts appear mostly in vernacular epistles, not intended for publication, and are confined to a limited number of recipients with a common feature: they are related to the family Enriquez, the admirals of Castile, that descended from a Jew named Paloma de Guadalcanal. Teasing about lineage seems to take a very different sense: it is a sample of complicity between the doctor and a small group of the nobility, with whom he shared jokes about their Jewish origins, and their function is to strengthen the bonds of solidarity with them.

KEY WORDS: López de Villalobos, epistle, lineage, lineage 'motes', conversos, Renaissance.

LAS CARTAS DE FRANCISCO LÓPEZ DE VILLALOBOS: REDES SOCIALES, ORIGEN CONVERSO Y SOLIDARIDAD VERTICAL¹

Non sum missus nisi ad oves qui perierunt domum Israel.

Por Consolación Baranda Leturio
(Instituto Universitario Menéndez Pidal-
Universidad Complutense de Madrid)

Francisco López de Villalobos (c.1474-c.1549), nacido en el pueblo de Villalobos, (Zamora) fue hijo y nieto de médicos judíos; estudió medicina en Salamanca y desde muy pronto combinó el ejercicio práctico de la profesión con la escritura². Siendo muy joven publicó el *Sumario de Medicina con un Tratado sobre las pestíferas bubas* (Salamanca, a expens. de Antonio Barrera, 1498): un compendio en verso del canon de Avicena y la primera obra en lengua vulgar dedicada a la sífilis. En 1514 aparece un tratado de patología en latín, junto con diez cartas jocosas dirigidas a varios personajes: *Congressiones vel duodecim principiorum liber nuper editus/ Eiusdem doctoris epistole quedam familiares de vita eius fortuna parum tangentes* (Salamanca, Laurentii Lion dedeis, 1514). Durante estos años realiza la primera traducción castellana del *Anfitrión* de Plauto (Alcalá, Arnao Guillén de Brocar, 1517), escribe algunos diálogos que se han conservado en copias manuscritas y mantiene correspondencia en lengua vulgar con importantes personajes de la corte de Fernando el Católico, de quien era médico desde 1508. El interés por los géneros y problemas del humanismo se prolonga con la *Glossa litteralis in primum et secundum naturalis historie libros* (Alcalá, Michaelis de Guia, 1524), las primeras glosas de Plinio realizadas en España. Con motivo de las ácidas críticas de Hernán Núñez sobre este libro, intercambió con él algunas cartas y no volverá a publicar otro hasta 1543, una vez retirado del trabajo como médico

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto FF12009-08070.

² Para la biografía de Villalobos véanse Antonio María Fabié: *Vida y escritos de Francisco López de Villalobos*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1886; George Gaskoin: *The medical works of Francisco López de Villalobos*, London, John Churchill and Sons, 1870; Eduardo García del Real: "Introducción" a Francisco López de Villalobos, *El sumario de la medicina con un tratado sobre las pestíferas buvas*, Madrid, Imprenta de J. Cosano (Biblioteca Clásica de la medicina española, t. XV), 1948, pp. 7-225; Beth S. Tremallo: *Irony and Self-Knowledge in Francisco López de Villalobos*, 'Harvard Dissertations in Romance Languages', Garland Publishing, New York & London, 1991; Ninfa Criado: "Algunas noticias del médico y escritor Francisco López de Villalobos", en Esteban Torre (coord.), *Medicina y literatura: actas del III simposio interdisciplinar de medicina y literatura, Real Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Sevilla*, 3, 4 y 5 de abril de 2003, Sevilla, ed. Padilla, 2003, pp. 141-166; Jon Arrizabalaga Valbuena: "Francisco López de Villalobos (c. 1473-c.1549), médico cortesano", *Dynamis*, 22 (2002), pp. 29-58 y "Social networks, Promotion strategies and Religious minorities in 16th century Castile: the case of the converso medical practitioner Francisco López de Villalobos", en Laurinda Abreu & Patrice Bourdelais (eds.), *The Price of Life. Welfare Systems, Social Nets and Economic Growth*, Evora, Ed. Colibri, 2008, pp. 265-284. La mayor parte de la información procede de las epístolas que, en algunos casos, parecen tomarse demasiado al pie de la letra sin tener en cuenta lo que deben a las convenciones y modelos propios del género.

de la corte de Carlos V: el *Libro intitulado los problemas de Villalobos que trata de cuerpos naturales y morales y dos dialogos de medicina, y el tratado de las tres grandes, y una canción, y la comedia de Amphytrion* (Zamora, Juan Picardo, 1543); se trata de una recopilación de textos de carácter diverso escritos en distintos momentos de su vida. Se conoce la existencia de otras obras médicas hoy perdidas, además de las cartas y diálogos que se han conservado en copias manuscritas.

Las casi sesenta cartas de Villalobos que nos han llegado abarcan la primera mitad del siglo XVI: desde 1498 a 1549 y, a pesar de su calidad e interés, no han sido editadas desde que en 1886 lo hiciera Fabié. Las diez primeras son las epístolas latinas que incluyó como una especie de 'descansadero' en el libro titulado *Congressiones*, publicado en 1514; son cartas jocosas que refieren *hystorias lepidas atque facetas*, escritas entre 1498 y 1510. Dos de ellas están dirigidas a su padre, tres a colegas de profesión, -el doctor Gonzalo de Moros y el doctor de la Parra- y las otras cinco a personajes de la nobleza: Fadrique de Toledo- el duque de Alba-, su primogénito García de Toledo (muerto en la batalla de los Gelves en 1510), y tres a Cosme de Toledo (Gómez de Toledo y Solís) obispo de Plasencia, hijo de los condes de Coria, emparentado con la familia de los duques de Alba.

Lázaro Carreter defendía que la última de estas cartas, una de las remitidas a Cosme de Toledo, es "el modelo fundamental, tan ardientemente buscado del Lazarillo", cuyo autor, "chancero y grave como Villalobos, tuvo la genial audacia de utilizar el molde genérico de la carta-confesión, de la carta que obedece al modelo 'expetis me ... fortuna mee narrationem explicitam' para verter en él la materia inventada"³. Gonzalo Pontón ha comentado de forma muy atinada este epistolario, en el que Villalobos trata de su vida con abundantes referencias a las "inseguridades y miserias" de la profesión médica; el conjunto describiría un recorrido biográfico de manera organizada y constituye "un epistolario humanístico trenzado en torno a la personalidad del médico"⁴.

En el prólogo de esta colección, Villalobos exhorta a los lectores a no trasladar las epístolas al "idioma patrio" porque el latín tiene cierta honestidad y templanza que atempera los desatinos, mientras que en lengua romance algunos de los pasajes serían deshonestos. Sin embargo, desde 1512 a 1549 Villalobos adoptó exclusivamente la lengua vernácula en su correspondencia. Si en las primeras cartas latinas el trasfondo, el hilo conductor, son las reflexiones jocosas o semi-jocosas sobre la condición de médico -con alusiones también a la de médico cortesano y converso-, las cartas vernáculas ofrecen contenidos y formas tan variados que constituyen un alarde en la voluntad de explorar y explotar las virtualidades de la epístola como género literario. Destaca en ellas la deliberada falta de respeto por las convenciones formales, por las normativas medievales de las *artes dictaminis*, con comienzos

³ Fernando Lázaro Carreter: *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 45. En ella narra también que había sido detenido por la Inquisición durante ochenta días, al cabo de los cuales "salí de la cárcel libre y con honra"; véase Fabié, *op. cit.*, pp. 246-247.

⁴ Gonzalo Pontón: *Correspondencias. Los orígenes del arte epistolar en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002, pp. 212-223, las citas en pp. 214 y 216.

y despedidas inesperados -como señala Pontón-, alguna acoge una sucesión de preguntas ingeniosas sobre personajes de la corte, a manera de adivinanzas, otras son una sarta de disparates, de deformaciones grotescas de la vida cortesana o parodia de otros géneros, y también se utilizan como marco para insertar dos diálogos literarios. Villalobos fue prematura e insólitamente consciente de la libertad formal y de contenidos que permitía el género epistolar. Todo tiene cabida en él: informaciones particulares sobre la familia o amigos del destinatario, chismes acerca de personajes de la corte, noticias políticas (ausencia de Carlos I para hacerse cargo de la herencia del imperio, guerra de las comunidades, duelo entre Francisco I y Carlos V), sucesos personales, etc., siempre filtrado por el humor y la perspectiva individual.

Pero no todo son burlas, hay cartas graves, como la dirigida a la marquesa de Denia en la que relata la muerte de su mujer; también es carta grave la remitida al general de los franciscanos reprochándole la aplicación del estatuto de limpieza de sangre a los aspirantes a ingresar en la orden, que está en línea con las mejores exhortaciones del siglo XV en defensa de los conversos. Por otra parte, es evidente que, en las burlas de muchas de las cartas, la intención última es ofrecer algunas verdades de forma indirecta y satírica.

Fue Fabié el primero en señalar el origen judío de este médico y, curiosamente, lo relaciona con su éxito profesional: “La calidad y origen judío de Villalobos, aunque le produjera algunos inconvenientes, no dejó de tener para él grandes ventajas, porque los de esta raza emparentaron, especialmente por las mujeres, con los magnates más esclarecidos de Castilla, y quizá esto explique el favor que desde muy joven alcanzó en la corte el famoso médico que presumía ser pariente de ellos”⁵.

Sin embargo, los estudios más recientes dedicados a Villalobos asocian la condición de converso con su sentido del humor, destacando en especial algunos pasajes donde parece hacer hirientes burlas sobre sí mismo a propósito del linaje, en lo que podría considerarse un mecanismo de autodefensa frente a las invectivas ajenas o, también, un fenómeno de autodenigración bufonesca que mediante la humillación pretende halagar y provocar la risa del poderoso; a veces se ha asociado este tipo de humor con los grupos marginales, como estaban en vías de ser los conversos.

Caro Baroja, que destacó con acierto el “perfil renacentista” de Villalobos, también señalaba la importancia de su condición de médico y de converso y decía, a propósito de la peculiar actitud ante el linaje: “la reacción del médico antes sus orígenes no es de puro miedo o deseo de ocultarla, como ocurrió en bastantes casos, ni de orgullo o tesón resistente, como pasa en otros. Es una reacción que nos produce acaso más tristeza que las otras dos [...] Villalobos aparece burlándose de su raza y origen y también de su pusilanimidad. Luego con sus clientes soberbios y burlones adopta una actitud bufonesca: acepta

⁵ *Op. cit.*, p. 7

burlas, replica a ellas”⁶. Enlazando con esta última apreciación, Márquez Villanueva inserta a Villalobos en la nómina de autores de literatura bufonesca o del loco junto con Juan Álvarez Gato, Antonio de Montoro, Francesillo de Zúñiga, fray Antonio de Guevara, Horozco, etc., línea que desarrolla su discípula Beth Tremallo con matices y coincide en parte con Stephen Gilman⁷. Marcel Bataillon⁸, en un artículo dedicado a los doctores Laguna, Villalobos y Méndez Nieto, pone de relieve la importancia de la carga de elementos cómicos que acompañan al médico como personaje folklórico y literario, a lo que se une en el siglo XVI la frecuencia de su origen converso. A propósito del diálogo de Villalobos con el duque -donde “entre le malade et son patient, auquel il est lié par un lien de domesticité héréditaire, règne une sorte d’égalité dans la dépendance réciproque”-, afirma que “le médecin de palais, dans cette société, était à ses heures, s’il avait de la verve, un excellent bouffon de cour”. Sin embargo, no es este aspecto lo que destaca de Villalobos, como indica al comienzo: “les personnages dont je m’occupe ici ne sont pas des médecins pour rire: ce sont des héros de la médecine. Un des mérites singuliers de ces figures est justement de faire entrer leur profession dans la littérature autrement que comme un jeu de marionettes comiques. Ceux héros n’ont pas encore été appréciés comme tel même dans l’histoire littéraire de l’Espagne”⁹.

Efectivamente, las burlas con dosis autovejatorias a propósito del origen converso son inusitadas, parecen encerrar un humor hiriente para el lector actual, pero se da la circunstancia de que casi todos estos comentarios jocosos – que son los pasajes más citados en los estudios sobre Villalobos- aparecen en sus cartas, solo en un número limitado de ellas, y en todos los casos

⁶ Julio Caro Baroja: “Un perfil renacentista. El doctor Francisco López de Villalobos”, *Tiempo de Historia*, año VI, 70 (1980), pp. 108-121, p. 111.

⁷ Francisco Márquez Villanueva: “Un aspect de la littérature du fou en Espagne”, *L’Humanisme dans les lettres espagnoles*, Paris, Vrin, 1979, pp. 233-250, p. 240: “Basé sur l’ostentation de son indignitas juive, le comique de Villalobos est virtuellement le même que celui de don Francés [...] Au siècle précédent, ces arguments étaient invoqués avec toute leur valeur théologique et scripturaire par des conversos aussi distingués que l’évêque don Alonso de Cartagena ou le protonotaire Juan de Lucena, tandis que maintenant on ne peut continuer à les utiliser qu’à condition de les travestir en ‘folies’” y *NRFH* 24.2 (1985-1986), pp. 501-528, en particular pp. 513-515; hay una compilación de estos trabajos en Francisco Márquez Villanueva: *De la España judeoconversa. Doce estudios*, Barcelona, ed. Belaterra, 2006. Beth S. Tremallo, *Irony and Self-Knowledge in Francisco López de Villalobos*, ‘Harvard Dissertations in Romance Languages’, Garland Publishing, New York & London, 1991. Stephen Gilman, “A Generation of *Conversos*”, in *Romance Philology*, 33/1, (1979), pp. 87-101, p. 97: “Instead of hiding or running, certain *conversos* preferred flaunting, the kind of self-exhibition that endeared Dr. Villalobos both to his courtly clientele and to collectors or anecdotes. The *chocarrero* (‘shocker’), a familiar social type of the time, in addition to merely telling jokes, frequently provoked laughter by playing verbally with his own suspicious self-image and making fun of the pretentious self-images of others. It was a dangerous game”, en *The Spain of Fernando de Rojas. The intellectual and social landscape of La Celestina*, Princeton, Princeton University Press, 1972. Illades Aguiar, Gustavo, *La Celestina en el taller salmantino*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1999, pp. 73 y ss.

⁸ Marcel Bataillon, “La profession médicale et son langage devant la littérature: problèmes espagnols du XVI siècle”, *Congrès sur le réel dans la littérature et dans la langue*, ed. Paul Vernois, Paris, Klincksieck, 1966, pp. 23-39.

⁹ *Ibid.*, pp. 28 y 23 respectivamente.

responde de manera agresiva también a una provocación ofensiva de su corresponsal¹⁰.

Mi propósito es situar estos pasajes en su contexto, en el marco de las relaciones entre Villalobos y el destinatario concreto de la carta, pues, como sabemos, una regla de oro del género epistolar es el decoro: no todo se puede decir a todos ni de la misma forma. El texto de una epístola, aun destinada a la lectura pública, acoge en sí tanto al emisor como al destinatario.

Relaciones epistolares

Todas las epístolas en castellano, excepto dos, se dirigen a destinatarios concretos y conocidos, todas también parecen haber sido enviadas realmente a tales destinatarios; no hay cartas ficticias como algunas de las de Antonio de Guevara¹¹. En su mayor parte se remiten a miembros relevantes de la nobleza –incluidas las tres destinadas a mujeres–: Pedro Laso de la Vega, Condestable de Castilla (Íñigo Fernández de Velasco), Almirante de Castilla (Fadrique Enríquez de Velasco), duque de Gandía (Juan de Borja y Enríquez), Alonso de Fonseca (arzobispo de Santiago y después de Toledo), Diego de Guevara, Obispo de Palencia (¿Juan Fernández de Velasco?), duque de Nájera (Antonio Manrique de Lara), marquesa de Denia (Francisca Enríquez), María de Toledo y Francisca Sarmiento; al final de su vida escribe a los sucesores del duque de Nájera (Juan Esteban Manrique de Lara) y del Almirante de Castilla (Luis Enríquez y Téllez Girón). Cinco de los destinatarios forman parte del aparato burocrático-administrativo (el aposentador Jufre de Cotannes, el canónigo Diego López de Ayala, los secretarios Samano y Cobos), dos son médicos (doctores Xuárez y de la Reina) y, además, escribe a Hernán Núñez y al general de los franciscanos.

Las relaciones de Villalobos con la nobleza son, obviamente, profesionales. Ya su padre, aunque médico local en Villalobos, lo había sido del marqués de Astorga, como señala el prólogo del *Sumario* de medicina que escribió bajo su patrocinio¹². Desde el año 1506 ó 1507, al menos, Villalobos entra al servicio del duque de Alba y el ascenso profesional será muy rápido,

¹⁰ Sólo hay otros dos alusiones de este tipo en el resto de su obra: en los *Problemas* se burla de un acemilero vizcaíno que no acepta casarse con su hija porque desciende de un médico converso, y en el *Diálogo de Villalobos con un grande* hay un intercambio de pullas del que se hablará a continuación. Cuestión distinta son las alusiones personales que se podrían considerar degradantes: la carta donde habla de su hijo soldado, la que relata su matrimonio en la vejez con una joven que abomina de los conversos, o las alusiones a su cobardía, que serán analizadas en la edición que preparo.

¹¹ Augustin Redondo: *Antonio de Guevara et l'Espagne de son temps*, Geneva, Droz, 1976, p. 145: "Quant aux lettres adressées à Antonio de Acuña, à Juan de Padilla et à la femme de celui-ci, doña María Pacheco, il est fort possible que'elles soient apocryphes, même sans tenir compte des dates finales, que sont fantaisistes comme la plupart des celles des Epîtres".

¹² *Sumario de medicina con un tratado de las pestíferas buvas*, Salamanca, Antonio de Barreda, 1498: "Aun hasta en los físicos hay tal concierto, / que son de su casa por línea y suceso. / Mi agüelo del suyo fue físico experto, / mi padre del suyo, y aún suyo es, por cierto; / yo estoy reservado a seguir tal proceso." Fabié, *op. cit.*, p. 3.

pues pasa a trabajar al servicio del rey Fernando desde 1508 hasta su muerte en 1516¹³.

A este periodo corresponden las cartas latinas remitidas a miembros de la familia de los Alba, y sólo una carta en lengua vernácula a Jufre de Cotannes, aposentador del rey Fernando que continuaría con el mismo cargo en tiempos de Carlos I y murió trágicamente en Burgos durante la guerra de las comunidades. Son también los años en que Villalobos escribe las *Congresiones*, dos diálogos, al menos¹⁴, y la traducción del *Anfitrión*, a la que alude en una carta a “un grande” remitida desde Calatayud en 1515, además de alguna obra hoy perdida.

La muerte de Fernando el Católico en 1516 abrió un periodo de inestabilidad y reajuste de los equilibrios en la corte, y a Villalobos se le planteó la necesidad de buscar nuevo acomodo profesional. En estas circunstancias, en 1517 escribe una carta jocosa al aposentador Jufre, entonces ya en Flandes al servicio del príncipe Carlos, que concluye de manera seria pidiendo ayuda para su “negocio”. Con el mismo propósito de recabar apoyos antes de la llegada a Castilla del príncipe Carlos, escribe a Diego López de Ayala, el hombre de confianza del cardenal Cisneros desplazado a Flandes para acelerar el viaje del futuro rey.

A partir de 1518 Villalobos consigue un puesto al servicio de Carlos I, aumenta el número de cartas y surgen nuevos destinatarios: además de dos cartas aisladas a Pedro Laso de la Vega y el duque de Gandía, los corresponsales más asiduos serán el almirante de Castilla -Fadrique Enríquez de Velasco-, el arzobispo Fonseca, y también se escribe con el Condestable. Si el duque de Alba, protector evidente de Villalobos en sus inicios como médico cortesano, había sido el hombre de total confianza de Fernando el Católico, el Almirante y el Condestable serán los encargados del gobierno de Castilla (además de Adriano de Utrecht) durante la ausencia de Carlos I con motivo de la muerte de su abuelo, el emperador Maximiliano. Ambos fueron – junto con el duque de Nájera, que aparecerá entre las relaciones de Villalobos más tarde- los responsables de la lucha contra las comunidades, enfrentamiento al que se refieren varias cartas de este epistolario. En general, se aprecia que entre Villalobos y sus destinatarios ha habido relaciones personales previas que desconocemos de cuándo datan.

En 1525 abandona la corte de Carlos I y se traslada a Extremadura al servicio del marqués de Priego debido a la rivalidad profesional con Narciso Ponte, médico italiano que se había introducido también en la corte del

¹³ El nombramiento es de 9 de junio de 1508, con el sueldo, nada despreciable, de 300.000 maravedíes, aunque debió de comenzar su trabajo más tarde; véase Jon Arrizabalaga: “Social networks, Promotion strategies and Religious minorities in 16th century Castile: the case of the converso medical practitioner Francisco López de Villalobos”, art. cit., p. 269, y Juan Manuel Jiménez Muñoz, *Médicos y cirujanos en “Quitaciones de Cortes”. (1435-1715)*, Valladolid, Universidad, 1977, pp. 103 -104.

¹⁴ Véase F. López de Villalobos: *Diálogos*, ed., estudio y notas de Consolación Baranda, en Ana Vian (dir.), *Diálogos españoles del Renacimiento*, Córdoba, Almuzara, Biblioteca de Literatura Universal, 2011, pp. 3-106.

emperador¹⁵. Los pocos meses de estancia en Extremadura dan lugar a un nutrido, jocoso e hiriente intercambio epistolar con el Almirante de Castilla. Se concentran en él las conocidas cartas en coplas entre ambos.

En el período de 1530 a 1535 destaca el número de cartas con un nuevo personaje, el duque de Nájera, Antonio Manrique de Lara. Son años en que se ocupa, sobre todo, de la atención a la reina y sus hijos, a juzgar por el *Diálogo de Villalobos y la camarera de la reina* (Guiomar de Melo) y el *Diálogo del marqués de Lombay y Eco*.

Hay un último conjunto de epístolas redactado después de haberse retirado como médico en la corte tras la muerte de la emperatriz en 1539. Es entonces cuando escribe su última obra, *Los Problemas de Villalobos*, que publica junto con antiguos escritos en un volumen misceláneo el año 1543. Durante los últimos años de su vida la relación de confianza con algunos correspondientes se hace extensiva a los herederos –los del Almirante y el Duque de Nájera–, desvelando la existencia de una vinculación con la ‘casa’ que va más allá de los vínculos profesionales.

A juzgar por las cartas conservadas, los miembros de la nobleza que mantienen una correspondencia más frecuente con Villalobos, y quienes parecen más cercanos, son el duque de Alba y familia durante el reinado de Fernando el Católico, el Almirante de Castilla en la primera etapa de Carlos I y el duque de Nájera en los años 30.

Estos datos, estrictamente cuantitativos, suscitan inmediatamente una pregunta ¿Se diferencian en algo las cartas a ellos dirigidas de las demás? Y, si es así, ¿qué tienen en común estos personajes, aparte de su condición social? Hay un elemento que coincide en todas ellas, y además en una carta al Condestable: en estas cartas aparecen los motes sobre el linaje tantas veces reproducidos.

Los motes de linaje

1. Garci Álvarez de Toledo, 1508 (*Congresiones*)¹⁶

La carta es respuesta a una remitida por el primogénito del duque de Alba, que Villalobos había leído en público al duque y otros señores; Garci Álvarez de Toledo provoca la risa de los oyentes con las burlas a costa del doctor¹⁷. De la respuesta se deduce que el heredero motejaba de judío al médico para burlarse de él y le acusaba de deicidio, argumento medular de las polémicas

¹⁵ Parece haber un motivo adicional: la animadversión del confesor de Carlos V, a quien Villalobos tacha de confeso (“por confeso el confesor”) en una de sus cartas en coplas al Almirante de Castilla.

¹⁶ Cito por la traducción de Fabié, *op. cit.*, pp. 218-220.

¹⁷ “Vuestra carta, llena de sabrosos donaires, llegó a mis manos, y la leí a vuestro ilustre padre y al cortejo de grandes señores que le rodeaban, los cuales, a un tiempo mismo, rieron sus incisivos y elegantes conceptos y quedaron estupefactos. Solo yo, en quien venían a clavarse todos los dardos, no me reía; pero placiendo a Dios no quedaré sin venganza” (*ibid.*, pp. 217-218).

anticonversas: “vuecencia, esforzado señor, me pregunta por el estado de salud de su padre y luego abomina de Hipócrates y Galeno, y al cabo me acusa de parricida de Dios”. Villalobos, como hará siempre, no niega el cargo de descender de linaje judío, se limita a devolver la invectiva con creces y con ingenio: primero acusa a Garci Álvarez de Toledo de que su preocupación por la salud de su padre responde a deseos parricidas contra el duque de Alba, en definitiva, de comportarse con su padre como los judíos con Cristo; después concluye: “nuestro Redentor fue falsamente acusado por los judíos, y a causa de nuestros pecados inicuaamente condenado por los paganos¹⁸; ignoro de cuáles es v.e., elija pues, como puede, y acepte resignado la parte que en los pecados de todos le corresponde”. La disyuntiva es obvia: si el destinatario no es pagano, es también, a su vez, judío.

2. En fechas próximas escribe la primera versión del *Diálogo de Villalobos con un grande de este reino*, que alude, sin duda, al de Alba; en él aparecen dos burlas acerca del origen converso del médico y ambas reciben respuesta similar a la carta de su hijo: acusando del mismo origen al duque. Me limitaré a citar la menos explícita, un pasaje que se elimina en la versión impresa.¹⁹

DUQUE.- Yo creo en Dios trino y uno.

DOCTOR.- Y yo también.

DUQUE.- Eso no creo yo.

DOCTOR.- ¿Cuál?

DUQUE.- Que creéis vos en las tres personas también como yo.

DOCTOR.- ¿Por qué?

DUQUE.- Porque me lo ha dicho la una dellas.

DOCTOR.- ¿Cuál dellas?

DUQUE.- El Espíritu Sancto.

DOCTOR.- ¿Cuándo?

DUQUE.- Cuando vino en las lenguas de fuego sobre la ciudad de Córdoba.

DOCTOR.- Mas cuando vino en figura de paloma a la villa de Guadalcanal.

DUQUE.- ¿Todavía porfiáis en esa necesidad?²⁰

¹⁸ Es muy probable que estas palabras remitan al discurso de Pedro a los “varones israelitas” el día de Pentecostés, después de que el Espíritu Santo en forma de lenguas de fuego se posase sobre los apóstoles: “a éste, entregado por el determinado consejo y anticipado conocimiento de Dios, prendisteis y matasteis por manos de inicuos, crucificándole”; el discurso termina asegurando la salvación por el bautismo y el Espíritu Santo para los judíos que se conviertan: “Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo. Porque para vosotros es la promesa, y para vuestros hijos, y para todos los que están lejos; para cuantos el Señor nuestro Dios llamare. Y con otras muchas palabras testificaba y les exhortaba, diciendo: Sed salvos de esta perversa generación” (Hechos 2. 23-40).

¹⁹ Véase F. López de Villalobos: *Diálogos*, op. cit., pp. 56-79 y para las diferencias entre las versiones manuscritas y la impresa, p. 65, n.19.

²⁰ Se refiere a un intercambio previo de pullas de linaje: “Duque.- Si yo, cuando lo pude hacer, hubiera hecho carne de los que son de vuestra suerte vos me tuviéades a mí por león, mas como ando doméstico entre vosotros tenéisme por cordero. Villalobos.- En esa carnicería un cuarto se pudiera colgar de los de vuestra señoría, *iure afinitatis*. Duque.- Si yo tal cuarto tengo, cuarteado seáis, esta fue una hablilla que vosotros levantasteis para una consolación [...]”; ed. cit. p. 59, n. 7.

El duque elabora un juego equívoco con las lenguas de fuego que había enviado el Espíritu Santo sobre los apóstoles el día de Pentecostés²¹ y las hogueras inquisitoriales celebradas en Córdoba por el inquisidor Lucero, famoso por su crueldad y venalidad. Villalobos responde con un equívoco menos obvio a propósito del término paloma: tomado como la representación iconográfica del Espíritu Santo remite aquí también a la figura histórica de una judía de Guadalcanal llamada Paloma, antepasada de su interlocutor, el duque de Alba. Fadrique Enríquez habría tenido con esta judía a su hijo Alonso Enríquez, -el primer Almirante de Castilla- y la madre del duque de Alba era María Enríquez de Quiñones, hija de Fadrique Enríquez de Mendoza, segundo Almirante de Castilla²². En la versión del diálogo impresa con los *Problemas* (Zamora, Picardo, 1543) desaparece el último comentario de Villalobos y prudentemente se sustituye por unas palabras dichas al oído, lo que pone en evidencia dos hechos²³: la agresividad de la alusión poco velada a la “raza” del duque, y el hecho de que entre 1509 y 1543 el proceso de segregación de los conversos se había intensificado y con ello el peligro de las burlas sobre la limpieza de sangre de “un grande deste reino”.

Este diálogo es buena muestra de la escasa atención filológica dedicada a Villalobos; se trata de su obra más citada y, aunque desde hace mucho tiempo se conoce la existencia de tres versiones manuscritas, no parecen haberse leído; nadie se había percatado de que todas ellas coinciden en las lecturas de pasajes conflictivos, mientras que la editada por la imprenta con los *Problemas* los suaviza. En las primeras el doctor devuelve al duque con creces sus pullas y es el duque quien resulta dialécticamente derrotado, mientras que en los *Problemas* Villalobos renuncia a una victoria dialéctica abierta mediante un silencio cargado de intención.

²¹ Hechos, 2, 1-5: “Al llegar el día de Pentecostés, estaban todos reunidos en un mismo lugar. De repente vino del cielo un ruido como el de una ráfaga de viento impetuoso, que llenó toda la casa en la que se encontraban. Se les aparecieron unas lenguas como de fuego que se repartieron y se posaron sobre cada uno de ellos; quedaron todos llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía expresarse”.

²² José Fradejas Lebrero reproduce dos versiones de una pulla que aclaran totalmente el sentido de esta alusión; una de ellas recogida antes por Américo Castro: “El Rey D. Alonso Onceno hubo en Doña Leonor de Guzmán un hijo llamado D. Fadrique Henríquez, el qual en Doña Paloma, judía de Guadalcanal, hubo a D. Alonso Henríquez, primer Almirante de su casa. Este D. Alonso hubo en Doña Juana de Mendoza, con quien casó (mas por fuerza que por voluntad) tres hijos y nueve hijas, a todas las quales casó con grandes señores de Castilla, y el hijo mayor D. Fadrique casó cinco, y la una fue madre del Rey Don Fernando el quinto. De manera que en Castilla, casi no hay señor que no descienda de D^a Paloma. Supuesto esto, sucedió que andando el dicho Rey D. Fernando a caza, fue un halcón con una garza, y alexóse tanto, que el Rey la dexó passando adelante y siguiendo Martín de Roxas, hasta que le vio dexar la garza y tirar tras una paloma. En esso se bolvió donde estaba el Rey. El Rey que le vido, preguntóle por su halcón. Martín de Roxas dixo: ‘Señor, allá va tras nuestra agüela’. Que este Martín era también descendiente de la misma Paloma”; en “Anécdotas literarias del siglo XVI”, *EPOS*, XX-XXI (2004-2005), pp. 263-275, pp. 274-275.

²³ Doctor.- ¿Cuándo? Duque.- Cuando vino en las lenguas de fuego sobre la ciudad de Córdoba. Doctor.- La respuesta deso suspendió también el reverendísimo señor susodicho, mas yo la diré a vuestra señoría de mí a él. Duque.- Decídmela al oído. Doctor.- Pláceme. Chío, chío, chío. Duque.- ¿Todavía porfiáis en esa necedad?”, ed. cit., p. 63.

3. La única carta enviada al Condestable de Castilla (Íñigo Fernández de Velasco), remitida desde Zaragoza el 23 de noviembre de 1518, contiene, seguramente, uno de los pasajes más hirientes para la sensibilidad del lector actual:

Lo que por acá siento, no lo quiero dezir, porque tengo mucha gana de ser privado; mas si v.s. está de asiento en su tierra hágamelos saber y scribirnos hemos algunas cartas, que yo no puedo negar a v.s. esta maldita naturaleza que saqué de su tierra, y tan suzia que no la he podido lavar con todo el Jordán y el Spíritu Santo encima dél, porque no me vino a mí en figura de paloma como al conde de Haro, mi señor, y a los otros samaritanos de su linage”²⁴.

La dureza del comentario acerca de la suciedad del propio origen ha oscurecido el sentido del pasaje, que adquiere uno muy distinto si observamos que Villalobos está utilizando el mismo equívoco -con el término paloma- de su diálogo con el duque de Alba. El médico expresa de forma hiperbólica la imposibilidad de limpiar la infamia de su linaje mediante el bautismo -ni con toda el agua del Jordán y el Espíritu Santo encima de él-, a diferencia de lo que ocurre con el conde de Haro -y otros samaritanos- a quienes el Espíritu Santo les vino en forma de Paloma de Guadalcanal. Sucede que el conde de Haro es Pedro Fernández de Velasco y Tovar, hijo del destinatario de la carta, el Condestable, a quien está haciendo notar que su hijo es de procedencia judía, como el propio Villalobos, subrayando además que la diferencia entre ambos es de estamento social, no de linaje. El pasaje encierra una información implícita compartida por los correspondientes: la mujer del Condestable -María Tovar, señora de Berlanga- era nieta de Constanza Enríquez, hija del segundo almirante de Castilla y descendiente, por tanto, de la Paloma de Guadalcanal. Conviene recordar que la transmisión de linaje entre los judíos se produce por vía matrilineal, otro sobreentendido que afecta a la comprensión de algunas de las alusiones de Villalobos y está relacionado con su cercanía a algunos personajes femeninos de la corte.

4. El más nutrido grupo de pullas sobre el origen converso surge en las cartas que se cruza con el Almirante de Castilla, Fadrique Enríquez de Velasco. El Almirante fue “blanco predilecto de los epigramas de corte”²⁵, dedicada -hasta la saciedad- a demostrar ingenio a costa de su corta estatura, pero también destacó por su agudeza en el arte de motejar; no es pues de extrañar el cruce de cartas jocosas con Villalobos. En mayo de 1520, desde Medina de Rioseco, Villalobos le informa de que, a raíz de la partida de Carlos I a Alemania, se ha trasladado a vivir desde Alba de Tormes a Medina de Rioseco, con gran pena por haberse despedido del duque de Alba que pretendía llevarle a Flandes:

²⁴ Salvo advertencia, todas las citas de las cartas proceden de la edición que estoy realizando a partir de los manuscritos correspondientes y el cotejo con la edición de Fabié

²⁵ Maxime Chevalier: *Quevedo y su tiempo. La agudeza verbal*, Barcelona, Crítica, 1983, p. 32. Para su obra y biografía, A Valle- Arce: *Cancionero del Almirante don Fadrique Enríquez*, Barcelona, Quaderns Crema, 1994, y Santiago Fernández Conti: “Carlos V y la alta nobleza castellana. El Almirante don Fadrique Enríquez”, en José Martínez Millán (coord.), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. II, pp. 29-51.

Él se marchó [el duque] con propósito de apremiarme y forçarme para la ida de Flandes. Si Dios no socorre, por intercesion de vuestra señoría, mis fuerças no serán bastantes para defenderme. Despues acá he tenido recuestas y tentaciones de muchas partes; excúsome de todos con aquella respuesta que dio Nuestro Señor Jesuchristo a la cananea: *Non sum missus nisi ad oues qui perierunt domun Isrrael*. No la vuelvo en romance porque no piense vuestra señoría que yo estoy vengativo de las coplas de Çaragoça.

Medina de Rioseco era señorío de los Almirantes de Castilla y ciudad de gran importancia económica, donde se centralizó el gobierno durante la lucha de las comunidades. La intención última de Villalobos es comunicar a Fadrique Enríquez que se ha quedado sin ocupación en la corte tras la partida de Carlos I; para explicar las razones de la renuncia a viajar a Flandes y, de paso, ofrecer sus servicios profesionales Villalobos recurre a un equívoco a partir de un texto novotestamentario: así moteja de linaje al Almirante (y a otros pacientes castellanos), recordándole su ‘especialización’ como profesional al servicio de los hijos de Israel²⁶, entre los cuales se encontraba el propio destinatario de la carta.

Las pullas entre ambos siguen años después, durante 1525, cuando Villalobos deja la corte para trasladarse a Extremadura al servicio del Marqués de Priego; varias de estas cartas están escritas en coplas. El anterior marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba, había sido desterrado por Fernando el Católico a raíz de su apoyo a las revueltas de la ciudad de Córdoba en 1506, cuando los habitantes de dicha ciudad llegaron a abrir la cárcel inquisitorial y el inquisidor Lucero salvó la vida gracias a que huyó disfrazado. De ahí las referencias del Almirante que, como el duque de Alba, se burla de él con la amenaza de la Inquisición.

aunques plazer, cavallero, / que os alegre tanto el troque, / he mucho temor que os toque/ la influencia de Lucero, / que de la vieja querella, / que no tenéis olvidada, /Córdoba está inficionada / y vos estáis cerca della²⁷.

Pero lo curioso de estas coplas es que las pullas contra Villalobos se extienden también a los marqueses de Priego, que habían acogido al doctor:

Aunque guarden vuestra ley / los señores de essa casa, / por ser todos de una masa / no’s defenderán del rey. / La tierra de promisión/ que en esas partes hallastes, / no olvide la que dexastes, / que aquí no hay Inquisición. / Pues su merced lo merece, / haze en ella tan gran obra, / que con la sangre que os sobra/ le cumpláys la que falleçe; / de vuestra

²⁶ Mateo, XV, 24.

²⁷ Con “la vieja querella que no tenéis olvidada” se refiere a que Villalobos en algún momento de su vida, antes de 1510, había sido encarcelado por la Inquisición y consiguió salir libre de cargos después de ochenta días de reclusión, según relata él mismo en la carta latina enviada a Cosme de Toledo (10-octubre-1510); lamentablemente no hay documentación sobre este episodio; véase Fabié, *op. cit.*, pp. 246-247.

sangre no huya, / que será darle la vida, / pues en ley, es tan subida / la vuestra, como la suya.

Una vez más, se moteja de linaje a una familia de la nobleza, como hace Villalobos en los textos comentados, lo peculiar es que ahora lo haga el Almirante Fadrique Enríquez, porque está burlándose del linaje de su propia familia: la entonces marquesa de Priego era Catalina Fernández de Córdoba y Enríquez de Luna, hija de Elvira Enríquez, prima de Fernando el Católico y prima también del propio Almirante. La extensión de la burla a los marqueses de Priego desvela el carácter de broma compartida que tienen muchos de estos motes y relativiza la agresividad contra el médico.

A pesar de ello, Villalobos escribe una áspera y dolida respuesta recriminando al Almirante y al conde de Benavente su falta de apoyo en el conflicto que le había llevado a alejarse de la Corte, y nuevamente tacha a ambos de judíos:

es tan grande el miedo que tenéis de hacer bien a naide que por no caer en este peligro queréis incurrir en daño de vuestras honras y vidas. La misma consolación hallé en casa del conde de Benavente, y entonces dixe como san Pablo: 'Pues que estos judíos a quien principalmente somos venidos no nos quieren recibir, vamos en busca de los gentiles'. Con esta inclinación pasé los montes y vine a repastarme a las dehesas de Stremadura²⁸.

5. Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera.

Sólo conocemos cartas escritas al duque de Nájera a partir de 1530 y en ellas destaca el afecto que Villalobos muestra por la duquesa. Tres de las epístolas se refieren a doña Guiomar, hija de los duques instalada en la corte como dama de la emperatriz. El duque, en una carta sin fecha, encomienda su hija a Villalobos haciendo a la par burla de su condición de converso y utiliza, como otros, la amenaza jocosa de la inquisición.

Dice el duque:

Señor doctor, nunca pensé que tenía neçesidad de vos hasta que vi mi hija en Palaçio. Soñó el judío de vuestro abuelo, y no digo padre, que a la primer calenturilla que le venga le querréis catar el hígado y aun el baço. Acordaos, señor doctor, que podría ser de vuestra sangre, y que los mejores amigos que en este mundo tenéis somos la duquesa y yo, eçepto el señor cardenal don Alonso Manrique, inquisidor General”.

²⁸ Villalobos atribuye el haber sido alejado de la junta de médicos a la influencia del confesor de Carlos V, que desconfía de un médico converso; a su vez, Villalobos extiende tal tacha al propio confesor: “La santa comunidad / que hubo curado a Castilla, / como es gente sin mancilla / cura de su majestad. / Los físicos italianos / que son leales y sanos / por delante y por detrás / son cabeza y son compás / de los maestros castellanos. / Mas yo porque tuve punta / de servir a vuestro lado, / por sospechoso y culpado / no soy llamado a la Junta. / No sé si al emperador / por confeso el confesor / le defiende mi presencia. / Recibámoslo en paciencia / pues que le place al Señor [...] Nunca hizo en sus ovejas / apartamiento el Señor. / Esto digo al confesor”. (Desconozco aún a quién se refiere). Las cursivas son mías.

Como se puede observar, el de Nájera hace extensivo el comentario jocosos a la 'sangre' de su propia descendiente, igual que hacía el Almirante con los marqueses de Priego. La respuesta de Villalobos prolonga el juego burlesco del duque y aclara las razones de la alusión al linaje de su hija:

el día primero que entró en Palacio [doña Guiomar] fue luz y espejo de todo nuestro linaje²⁹, porque, allende de ser tan gentil dama como la que más lo es, se supo tan bien tratar con las otras damas de la emperatriz y tan medida en el callar y en el hablar, y todo ello con tan buena autoridad y gracia, que todos echamos mil bendiciones al vientre en que anduvo, que a este solo se deben dar gracias mucho más que al padre que la engendró, porque si algún bien saliere de vuestra casa a nosotros se nos debe, que somos *genus electum regale sacerdotium*, y no a vosotros los Manrique *quia pars diaboli estis*. Perdóneme mi señor el Inquisidor maior si le hago polvo, que otro día me hará él a mi humo” .

En su afectuoso elogio del comportamiento doña Guiomar -“luz y espejo de *nuestro* linaje”- Villalobos se limita a confirmar lo que en las palabras del duque era una expresión hipotética “podría ser de vuestra sangre”, prosigue alabando a la duquesa y culmina con un encomio paradójico del linaje converso que comparte con ambas - “somos *genus electum*”, “linaje escogido, sacerdocio regio, gente santa”³⁰- que contrasta burlescamente con el de los Manrique -*quia pars diabolo estis*-. Como sucedía con la mujer del Condestable, la duquesa de Nájera, Juana Folch de Cardona, descendía de la familia de los Almirantes de Castilla, era hija de Juan Ramón Folch de Cardona y de Aldonza Enríquez de Quiñones. Villalobos, el Condestable y el duque de Nájera remiten a la transmisión de linaje por vía matrilineal propia de la tradición judía, a diferencia de los usos dominantes en la sociedad castellana de la época.

La corte y el arte de motejar

Estas pullas surgen en un medio cortesano cuyos miembros hacían gala del arte de motejar, y lo hacen en dos géneros -la epístola y el diálogo- que se prestan al toma y daca, a la réplica aguda que se requería en caso de ser motejado³¹. Se trata de una moda -la del motejar- que es requisito de

²⁹ Es muy significativo el pronombre *nuestro*; la edición de Fabié (y quienes han citado el pasaje) lee *vuestro*, errata por *lectio facillior*.

³⁰ 1 Pedro 2, 6-10; la referencia completa ilumina el sentido de las palabras de Villalobos: “Por lo cual se contiene en la Escritura: ‘He aquí que yo pongo en Sión una piedra angular, escogida, preciosa, y el que creyere en ella no será confundido’. Para vosotros, pues, los creyentes, es honor; mas para los incrédulos esa piedra desechada por los constructores y convertida en cabeza de esquina, es ‘piedra de tropiezo y roca de escádalo’. Rehusando creer, vienen a tropezar en la palabra, pues también a eso fueron destinados. Pero vosotros sois ‘linaje escogido, sacerdocio regio, gente santa, pueblo adquirido para pregonar las excelencias del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable”.

³¹ Lucena, *Vida Beata*: “¡Oh castellana costumbre repudiada! Calçarnos no sabemos, ya sabemos repullar [...] Los palancianos del tiempo loan el motejar y el gramatejar desloan...” cit. por Monique Jolly: *La bourle et son interprétation. Espagne XVI^e / XVII^e siècles*, Lille, Atelier National de Reproduction des Thèses, Université de Lille III, Toulouse, France-Ibérie Recherche, Université de Toulouse-le-Mirail, 1986, págs 3-4.

cortesanía en la primera mitad del siglo XVI, hasta el punto de que cuando uno de los interlocutores del *Scholástico* de Villalón se opone a la propuesta de enseñar donaires -“que es oficio de truhanes y chocarreros que con lisonjas ganan el comer”-, termina prevaleciendo la opinión contraria, pues se trata de un forma de sociabilidad tan arraigada (“el día de hoy es entre los hombres un uso tan común en qualesquiera condiciones de varones”), que “préçianse todos de se motejar entre sí”. Los testimonios de esta afición son incontables, alcanzan a todos los estamentos sociales y existen pocas limitaciones para su práctica: “la primera –regla de oro que unánimes enuncian Castiglione, Luis Milán, Cristóbal de Villalón y Lucas Gracián Dantisco- es que el cortesano nunca se ha de rebajar al nivel del bufón y siempre ha de cuidar de diferenciarse de él. Más concretamente, el cortesano deberá tener en cuenta la calidad de la persona a quien se dirige; evitará en especial, por obvios motivos de prudencia, burlar con los poderosos”³².

Villalobos no sigue este consejo, en las cartas se permite burlar con los poderosos e incluso practicar con algunos de ellos la variedad de motes más injuriosa: los de linaje, elaborados muchas veces mediante equívocos a partir de citas bíblicas, procedimiento común en los motes contra los conversos³³. Sus pullas responden a una provocación previa y aparecen solamente en un grupo muy limitado de textos, con un número acotado de personajes –el duque de Alba y su primogénito Garci Álvarez de Toledo, el Condestable de Castilla, el Almirante de Castilla y el duque de Nájera; todos ellos forman parte del amplio y poderoso grupo familiar de los Enríquez, que se decía descendían de la famosa Paloma, judía de Guadalcanal. El médico nunca toma la iniciativa, pero tampoco se calla, replica siempre a las incitaciones y motes ajenos, da muestras de gran susceptibilidad y hace extensiva al destinatario la falta de limpieza de sangre; los destinatarios, a su vez, en varios casos admiten de manera implícita tal tacha e incluso bromean sobre ello.

Se deduce de las alusiones una reafirmación de la tradición judía frente a la de la nobleza castellana, pues la adscripción a la ley mosaica se producía a través del nacimiento por vía matrilineal como se ha podido apreciar: la madre del duque de Alba y las mujeres del Condestable y del duque de Nájera, descendientes de los Enríquez, justifican los comentarios sobre el linaje de sus hijos (el duque, el conde de Haro y doña Guiomar). En una ocasión la réplica manifiesta incluso un cierto orgullo de raza –no sin ironía-, cuando afirma “somos *genum electum*”, en actitud que recuerda la del obispo Cartagena en el diálogo de la *Vita beata*: “No pienses correrme por llamar los ebreos mis padres. Sonlo, por cierto, y quiérollo. Ca si antigüedad es nobleza, ¿quién tan lejos? ...”.³⁴ En algunas respuestas Villalobos apunta certeramente las contradicciones que introduce la segregación de los conversos en la articulación de la sociedad estamental cuando señala que la diferencia entre él y los nobles con quienes se moteja no radica en el linaje judío, sino en el estamento social al que pertenece cada uno; los samaritanos descendientes de

³² Maxime Chévalier, *op. cit.*, pp. 57-58.

³³ *Ibid.*, pp. 45-46 y Anthony Close: “La tradición de los motes y *El licenciado Vidriera*”, *AIISO. Actas IV* (1996), pp. 441- 448, p. 445.

³⁴ Juan de Lucena: *Libro de vita beata*, en G.M. Bertini (ed.), *Testi spagnoli del secolo XV*, Turin, Gheroni, 1950, p. 146.

la Paloma de Guadalcanal sí han podido lavar su naturaleza porque pertenecen a la nobleza, al contrario de lo que sucede con otros descendientes de judíos como el propio Villalobos; si es así, ¿de qué sirve el bautismo, el “agua del Jordán con el Espíritu Santo encima”?

Resulta imposible admitir que Villalobos sea ejemplo de autodenigración si se analizan los textos directamente y en su contexto; también el Almirante de Castilla y el conde De Haro se permiten bromear abiertamente a propósito de su origen manchado. En el caso del médico, sorprende la insólita libertad con que se expresa y la rotundidad de sus observaciones acerca del linaje infecto compartido con los nobles mencionados.

Por otra parte, de esta libertad y confianza con un grupo muy limitado de corresponsales no cabe inferir, en absoluto, que la condición de converso fuera asunto menor o intrascendente para el doctor Villalobos. Los textos de las cartas muestran sin lugar a dudas que no esconde su linaje, lo asume como un hecho, y que fue extremadamente consciente de la discriminación a la que estaban sometidos los descendientes de judíos y de las contradicciones que implicaba su segregación desde el punto de vista social y religioso. También lo fue de la amenaza implícita en los sucesivos estatutos de limpieza de sangre, elemento fundamental de un proceso de exclusión –dinámico- que terminaría condenando al ostracismo social a los conversos, situándolos en tierra de nadie³⁵. Prueba de ello es la carta dirigida al general de la orden de san Francisco³⁶ en la que el doctor asume la defensa de los conversos como cosa propia, reprochándole en términos muy duros la implantación del estatuto de limpieza de sangre para entrar en la orden³⁷:

hemos visto que una ordenanza que ahora habéis hecho contra los conversos nunca se hizo desde san Francisco hasta que en la religión suya hubo general que fuese de España; lo que os ha movido a tan feo y escandaloso establecimiento y tan contrario a la doctrina evangélica, las razones que hay en contrario, todo el mundo las sabe. Y porque este es negocio que toca a la mayor parte de la nobleza de España, acordé de inviar esta petición a vuestra paternidad [...]. En los tiempos pasados hubo en España gran disolución de herejías secretas y públicas, y

³⁵ Como indica Jean Pierre Dedieu: “el proceso [de delimitación del grupo converso] fue dinámico e increíblemente complejo. Los teóricos que razonaron la limpieza de sangre dan de ella una imagen estática conforme pasa el tiempo: ser o no ser. *In abstracto* todo está claro. Si uno abandona, sin embargo, el terreno de los principios, todo se vuelve fluidez y movimiento”, en “¿Pecado original o pecado social? Reflexiones en torno a la constitución y a la definición del grupo judeo-converso en Castilla”, *Manuscripts*, 10 (1992), pp. 61-76, p. 75. Es espléndido el análisis de esta perspectiva dinámica y conflictiva del proceso de exclusión social de los conversos realizado por Juan Hernández Franco: *Sangre limpia, sangre española. El debate sobre los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*, Madrid, Cátedra, 2011.

³⁶ Se trata de Francisco de Quiñones, fray Francisco de los Ángeles; en el capítulo de la orden celebrado en Burgos en 1523 fue elegido general y es en él cuando se aprobó el decreto que prohibía tomar el hábito franciscano a los conversos y sus descendientes, en cuya redacción parece intervino activamente; este dato serviría para fechar la carta en torno a finales de 1523 o principios de 1524. Véase, al respecto, A. Redondo, *op. cit.*, p. 100, n. 34.

³⁷ El texto de esta carta procede de Fabié, *op. cit.*, pp. 165-177; es la única de la que, hasta ahora, no he localizado la copia manuscrita.

andaba la furia de ellas y el riguroso castigo para formar la religión cristiana, y nunca tal estatuto hicisteis, porque siempre hallasteis mucha limpieza en vuestra orden; antes, en las tablas de vuestro navío escaparon muchos del naufragio de la iglesia en que sus padres y deudos habían padecido. Agora que por la miseración divina todos los malhechores han acabado y con fuego están todos los descendientes y nietos purificados y limpios, y entre ellos hay excelentes hombres de gran ejemplo y doctrina, y estando ya hecha la tranquilidad de las tempestades pasadas, ¿por qué razón se habían de recentar las llagas viejas contra una gente que tanto os ama de corazón, y de quien tal limosna y caridad habéis recibido y recibís? A todos tenéis atónitos y los habéis puesto sospechas muy feas contra los ofendidos y contra los ofensores [...] Vosotros decís que dexáis el mundo y sus vanas honras y bullicios, con todos los otros aparejos del infierno; y pues que así es verdad, ¿por qué se consienten los generales bandos y enemistades y envidias que, está averiguado, según dicen, que si algún religioso de la parte de estos conversos sale grande hombre de vida y humildad y predicación luego los vuestros villanos le muerden y le esconden donde nunca parezca, y a las veces le injungen graves penas? ¿Qué más harían los gentiles en tiempo de las esparçiones? Y consentís que haya entre vosotros linajes como entre las rameras, sino que es muy diferente lo de ellas, que sus apellidos son nobles, como la señora Mendoza, la señora Osorio, la señora Quiñones³⁸, la señora Guzmán, la señora Vivero, mas los frailes no se precian sino de fray Juan Redondo, fray Gil Becerro, fray Antón Borrego, fray Bastián Pascual; y finalmente, el fraile que se tiene por más zafio labrador anda colleándose entre los otros tan hinchado como si hubiese gran carestía de ellos en la religión [...] Estos no quieren que haya letrados ni hombres de sustancia en la orden, estos son los que no entienden la misa que dicen ni los psalmos que rezan, antes pronuncian grandes capitales errores en las santas palabras de los evangelios donde se encierran los latos misterios, estos son los que estiman mucho la honra porque la ganaron con el hábito; estos son los puercos que cebáis en la religión, hoçadores y conquiridores de la santa orden, gruñidores y glotonos y llenos de escándalo [...].

Cuando Villalobos indica que la exclusión de los conversos “es negocio que toca a la mayor parte de la nobleza de España” y se mofa del orgullo de linaje de los frailes iletrados y rústicos -más ridículo y risible que el de las rameras- pone de relieve un aspecto crucial del problema: las inconsistencias del discurso que legitima la limpieza de sangre; ¿qué es exactamente el linaje?, ¿a qué se refieren los defensores de la limpieza de sangre cuando aducen el linaje como motivo de exclusión, cuando una parte de la nobleza desciende de judíos?³⁹.

³⁸ Apellido del destinatario de la carta -Francisco de Quiñones- a quien nunca menciona por su nombre.

³⁹ La retórica casticista también encontró argucias argumentativas para responder a esta incongruencia: “En España — lisons-nous dans un Memorial des Cortes de 1600 — hay dos géneros de nobleza, una mayor que es la hidalguía, y otra menor que es la limpieza, que llamamos Cristianos Viejos. Y aunque la primera de la hidalguía es más honrado tenerla, muy más afrentoso es faltar la segunda”, en Michel Cavillac: “Noblesse et ambiguïtés au temps de

El interés de Villalobos por la situación de los conversos y el acoso creciente que padecían asoma en el último escrito suyo conservado: una carta de 1549 menciona con reticencia al cardenal Silíceo, quien daría el golpe definitivo en la persecución a la que fueron sometidos con la implantación del estatuto de limpieza en la catedral de Toledo, consiguiendo además, por primera vez, que fuera refrendado por el emperador⁴⁰:

Esto es lo que anda en la Corte desde Çessar el primero hasta Çessar el postrero⁴¹, a quien Dios guarde muchos años, y desde un Pedro hasta una piedra, porque Silíceo quiere dezir piedra, a quien dixo su magestad: -Tú eres piedra y sobre esta piedra edificaré la mi iglesia de Toledo.

Conclusiones

¿Por qué entonces la consideración predominante acerca de Villalobos es la de un personaje chocarrero capaz de aceptar humillaciones a costa de su origen, si en su obra no sucede tal cosa?

Tal fama está asociada seguramente al hecho de que el doctor Villalobos pasó a la posteridad como figura famosa por su vena cómica –como sucedió con Quevedo- y se le convirtió en protagonista de anécdotas atribuidas en las que –entonces sí- se burla de su condición de descendiente de judíos (descreídos, cobardes, etc.), pero sobre todo de la profesión de médico, prolongando la tradición, que se remonta a la comedia ática, de elaborar cuentecillos cómicos sobre la figura de los profesionales de la medicina⁴². Véanse algunos ejemplos:

Siendo pequeño el Príncipe D. Felipe, corrían unos toros en la Corredera de Valladolid; y como arremetiese un toro tras un hombre frontero de la ventana do él estaba, hobo miedo y estremeciöse. La Emperatriz, muy congojada, dijo: -Por cierto que temo que este niño ha de ser cobarde. Respondió el Doctor Villalobos: -No tenga Vuestra Majestad miedo, que en verdad cuando yo era pequeño que era el mayor judihuelo de la vida,

Cervantes: Le cas du Docteur Cristóbal Pérez de Herrera (1556?-1620)", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 11 (1975) pp. 177-212, p. 184.

⁴⁰ La aprobación del Estatuto por parte del emperador "da pie a que en los años próximos otras instituciones bajo administración o patronato regio incorporen a sus estatutos la norma de la limpieza de linaje, enaltecida como sólido recipiente –por su origen- de conductas religiosas verdaderas, libre de la sospecha de herejía que acompaña al linaje con mancha étnica", Juan Hernández Franco: *op. cit.*, p. 115; para el proceso de aprobación regia del estatuto, véanse pp. 104-120.

⁴¹ El comienzo de la carta, indica lo que "anda en la Corte": "Las nuevas de la Corte son estas. Anda en ella una señora que se llama doña Sperança que trae perdida la mayor parte de los cortesanos; y aunque ella es muy gran puta, que a todos se da, son muy pocos los que alcançan lo que promete".

⁴² Marcel Bataillon, art. cit., p. 25: "il est utile de rappeler que le médecin figure communément dans la littérature occidentale des contes, des farces, des comédies, comme un personnage comique."

y de cada cosa temía, y ahora ya veis lo que hago, que no dejo nadie que no mate⁴³.

El doctor Villalobos tenía un hijo pequeño con calenturas; y, teniendo gran sed, no quería su padre que le diesen agua, aunque la pedía muchas veces. Dijo el niño: -Dadme un poco de agua bendita para beber. Respondió su padre: -¡Oh, hideputa, rapaz, armaisme zancadilla! Denle cuanta agua quisiere.⁴⁴

El doctor Villalobos, estando la corte en Toledo, entró en una iglesia a oír misa y púsose a rezar en un altar de la Quinta Angustia, y a la sazón que él estaba rezando, pasó por junto a él una señora de Toledo que se llama Doña Ana de Castilla, y como le vio, comienza a decir: -Quitame de cabo este judío que mató a mi marido; porque le había curado en una enfermedad de la que murió. Un mozo llegóse al doctor Villalobos muy de prisa, y díjole: -Señor, por amor de Dios, que vays, que está mi padre muy malo, a verle. Respondió el Doctor Villalobos: -Hermano, ¿vos no veis aquella que va allí vituperándome y llamándome judío porque maté a su marido?, y señalando al altar: -Y esta que está aquí está llorando y cabizbaja porque dice que le maté su hijo, ¿y queréis vos que vaya ahora a matar a vuestro padre?⁴⁵.

La ausencia de estudios sobre sus obras no médicas ha hecho prevalecer la imagen transmitida por los “chistes de Villalobos” que salpican las florestas y recopilaciones de cuentos y facecias, reproducidos con entusiasmo por la imprenta, en los que se recrea un personaje muy diferente del médico y escritor, una identidad todavía perdurable.

Es revelador que ninguno de los “chistes de Villalobos” reproduzca los motes de linaje comentados en este trabajo, su paso a la imprenta hubiera sido impensable⁴⁶, el linaje de los poderosos no era materia para burlas; si estas

⁴³ Luis de Pinedo: *Libro de Chistes*, en *Sales Españolas*, ed. Paz y Melia, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1902, pp. 253-316, p. 297.

⁴⁴ Melchor de Santa Cruz: *Floresta española*, ed., prólogo y notas de Pilar Cuartero, int. de Maxime Chevalier, Barcelona, Crítica, 1997, p. 297.

⁴⁵ Luis de Pinedo, *op. cit.*, p. 299.

⁴⁶ En un texto impreso eran necesarias mayores dosis de cautela, por eso Villalobos modificó las burlas sobre la Paloma de Guadalcanal en su *Diálogo con un grande deste reino*, como se ha comentado. Hasta ahora solo he podido localizar algunas burlas de linaje a costa del Almirante y del duque de Alba: Francesillo de Zúñiga, en una carta que dirige al Almirante, pero que solo recogen algunos manuscritos, dice: “Y vuestra señoría esté cierto que la liga y amistad que hicimos, por mí no se quebrará; y mucho menos por vuestra señoría, que nunca grillo quebró lanza ni otra cosas; y también porque la sangre sin fuego hierve, según el deudo que yo y vuestra señoría tenemos” (*Crónica escandalosa y epistolario festivo*, ed. P. Guibelalde, Barcelona, Iberia, 1969, pág. 129; la alusión al deudo no aparece en las ediciones posteriores de D. Pamp de Avalle-Arce, Barcelona, Crítica, 1981 y J. A. Sánchez Paso, Salamanca, Universidad, 1989). En el *Libro de Chistes* de Luis de Pinedo: “Alonso de la Caballería dijo al cardenal don Pero Gonçález de Mendoza, que le preguntó qué le parecía de D. Fadrique Enríquez, que fue después Almirante, y de don Fadrique de Toledo, que después fue duque de Alba; dixo: -Páreceme que cuanto más se apartan los judíos más ruines son”, p. 268 (hay también dos chistes sobre el mismo origen de Fernando el Católico).

han llegado hasta nosotros fue porque se difundieron de manera limitada, en círculos restringidos y en forma de manuscritos conservados por azar.

La agudeza de Villalobos en el intercambio de motes fue reconocida por sus contemporáneos, sin que por ello se viese mermada su reputación profesional; es indudable su éxito como médico, la condición de converso no le supuso una marginación social, desempeñó el cargo de médico en la corte de Fernando el Católico desde 1508 a 1516, de Carlos V y la emperatriz entre 1518 y 1539 y se retiró cuando contaba con cerca de setenta años⁴⁷. Hay también noticias sobre dos de sus hijos bien situados en la Corte: “Antonio de Villalobos, Capellán de la casa de Castilla del emperador y la reina Juana, desde el 9-VII-1532 hasta 1556, cuando pasó a la Casa de Felipe II, en la que sirvió hasta 1562” y “Juan de Villalobos, contino del emperador (lo era entre 1535 y 1539)”⁴⁸.

Para desarrollar una carrera profesional como la suya a comienzos del siglo XVI no bastaba el mérito personal, eran imprescindibles apoyos y favor. En la sociedad de la época, los individuos vivían integrados en estructuras familiares y sociales amplias cuyos miembros estaban vinculados por una relación clientelar, con lazos de obligaciones y protección mutuos⁴⁹, de ello dependía la promoción personal y social, y Villalobos no es una excepción. Su trayectoria de médico converso es inseparable de sus vínculos ‘familiares’ con un grupo de la nobleza instalado en el poder en tiempos de Fernando el Católico. Carecemos de los detalles necesarios para explicar el rápido ascenso profesional hasta llegar al servicio de la casa de Alba y de ahí al de Fernando el Católico⁵⁰, pero las cartas muestran de manera incuestionable la familiaridad de sus relaciones con el entorno de los Enríquez, la conciencia de formar parte de un grupo al que le unían relaciones de lealtad, de servicio y de ‘parentela’, la convicción de ser miembro de la Corte donde transcurrió casi toda su vida⁵¹.

⁴⁷ Los ataques a otros médicos de la corte cuando piensa que le hacen sombra o las quejas por las críticas recibidas en su profesión y tras la muerte de la reina remiten a la situación y consideración social de los profesionales de la medicina en la época, que afecta tanto a conversos como a veterocristianos.

⁴⁸ *Corte de Carlos V. Los servidores de las Casas Reales*, J. Martínez Millán (dir.), Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, vol. IV, p. 390.

⁴⁹ Véase Jaime Contreras: “Criptojudasismo en la España moderna. Clientelismo y linaje”, *Áreas* 9 (1988), pp. 77-101, p. 79: “El judeo converso, el criptojudío, pese a sus específicas singularidades, se halla también inmerso en el interior de tales vectores piramidales y, desde ellos, participa de las estructuras de fidelidades existentes”.

⁵⁰ El padre de Villalobos había servido a los marqueses de Astorga; Villalobos dedica el *Sumario de medicina* (1498) a Pedro Álvarez Osorio, II marqués de Astorga, hijo de Leonor Enríquez y, por tanto, primo de Fernando el Católico.

⁵¹ Son abundantes en la obra de Villalobos las quejas y sátiras contra la vida en la Corte, tópico común a los escritores áulicos, pero véase también en una de sus últimas cartas la nostalgia por la desaparición de un estilo de vida cortesana que destacaba por la ‘sal’, el ingenio: “Muriose el rey con toda aquella camarada; muriéronse los grandes; muriose la moneda y los que la atesoravan; muriéronse los arçobispos y otros arçobispos y los arçobispados con ellos. Y ¿quién no es muerto, pues se murió Perico de Ayala, delicias del linage humano, y el bastardo, y ahora Menica? ¿Y no murió don Miguel? Muriéronse las damas primas y las torçuelas, y las fiestas y la liberalidad y todos los placeres y toda la buena simiente de las virtudes, y las lumbres de la razón, porque quien lo havia de resuscitar todo, por nuestros pecados, no puede estar sino ausente de la patria. En fin, toda la gentileza es muerta, y quien

Las epístolas de Villalobos jocosas o serias, un prodigio de ingenio y sabiduría literaria, constituyen un testimonio documental de primer orden sobre la vida de la corte castellana en las tres primeras décadas del siglo XVI, cuando el gusto por motejar, la afición por el cruce de agudezas, aunque fuera hiriente y “poniendo falta en alguno”, era característica peculiar de la sociabilidad cortesana⁵². En algunas de ellas se traspasan las fronteras de la corrección hasta el punto de que el médico se permite motejar de linaje a algunos miembros de la nobleza que, a su vez, bromean sobre el origen manchado de Villalobos y –curiosamente- sobre el de sus propias familias. Desde una perspectiva más amplia, las burlas sobre el linaje que intercambia el doctor Villalobos con sus corresponsales son muestra de complicidad y de una especial relación de confianza. El intercambio de motes tendría la función de subrayar y reforzar los vínculos que le sirvieron de apoyo a lo largo de su carrera profesional; estaríamos ante una variedad de la solidaridad vertical que operó como red de protección de muchos conversos e incluso criptojudíos a lo largo del siglo XVI.

Recibido: 18 de octubre de 2012

se crio y creció en ella no puede conservarse sin heder a todos aunque esté hecho tasajo y cargado de sal, porque la sal, que solía ser buena, ahora está tan infatuada que la hechan fuera para oírla con los pies”. “Carta al duque don Manrique de Lara” (1546).

⁵² Anthony Close (art. cit., p. 443) fija a mediados del siglo XVI el momento de cambio en las pautas de comportamiento de la sociedad y la corte respecto a los géneros cómicos en general y el gusto por los motes en particular: “esta compacta sociedad metropolitana [la de finales del siglo XVI y el siglo XVII], al comparársela con las pequeñas cortes nomádicas o aristocráticas de comienzos del siglo XVI, está imbuida de sentimientos de clase más rígidos y agudizados, normas de etiqueta más exigente, aspiraciones culturales más amplias y formas de entretenimiento distintas [...] Todo ello repercute en la tradición de los motes. Mientras los caballeros de la época de los Reyes Católicos y del Emperador no sentían melindre alguno en cruzar motes injuriosos con sus iguales, sin hablar de sus criados y truhanes, a los del siglo XVII les hubiera parecido demasiada desenvoltura esta manera de bromear”.